

BOLETÍN DE COMPETITIVIDAD, EMPRESAS Y MERCADO INTERIOR

05/04/2024

SECCIÓN DE NOTICIAS E INFORMACIÓN RELEVANTE

La Comisión Europea abre dos investigaciones en profundidad en el marco del Reglamento sobre subvenciones extranjeras en el sector solar fotovoltaico

La Comisión Europea ha iniciado dos investigaciones en profundidad en el marco del Reglamento sobre subvenciones extranjeras. Las investigaciones se refieren al papel potencialmente distorsionador del mercado de las subvenciones extranjeras concedidas a los licitadores en un procedimiento de contratación pública. La Comisión evaluará si los operadores económicos afectados se beneficiaron de una ventaja desleal para obtener contratos públicos en la UE.

Las investigaciones iniciadas son consecuencia de las notificaciones presentadas por Enevo Group y Shanghai Electric UK Co. Ltd. y Shanghai Electric Hong Kong International Engineering Co. Ltd. El correspondiente procedimiento público fue convocado por una entidad adjudicadora rumana para el diseño, construcción y explotación de un parque fotovoltaico en Rumanía, con una potencia instalada de 110 MW. Este proyecto está parcialmente financiado por el Fondo de Modernización de la UE.

Tras su examen preliminar, la Comisión consideró justificado abrir una investigación exhaustiva para los dos licitadores, ya que hay indicios suficientes de que a ambos se les han concedido subvenciones extranjeras que distorsionan el mercado interior.

[Más información](#)

La Comisión envía un pliego de cargos sobre la propuesta de adquisición de una participación en ITA Airways por Lufthansa

La Comisión Europea ha informado a Deutsche Lufthansa AG ("Lufthansa") y al Ministerio italiano de Economía y Finanzas de su opinión preliminar de que su propuesta de adquisición del control conjunto de ITA Airways ("ITA") puede restringir la competencia en determinadas rutas del mercado de servicios de transporte aéreo de pasajeros con origen y destino en Italia. A la Comisión le preocupa que los clientes puedan tener que hacer frente a un aumento de los precios o a una disminución de la calidad de los servicios tras la transacción.

[Más información](#)



La Unión Europea y Estados Unidos mantienen una sólida cooperación comercial y tecnológica en un momento de desafíos mundiales

La Unión Europea y Estados Unidos celebraron la sexta reunión del Consejo de Comercio y Tecnología UE-EE.UU. en Lovaina (Bélgica). La reunión permitió aprovechar los trabajos en curso y presentar nuevos resultados del Consejo de Comercio y Tecnología tras dos años y medio de cooperación.

El Consejo de Comercio y Tecnología es un foro clave para una estrecha cooperación en cuestiones de comercio y tecnología transatlánticas. La Comisión estuvo representada por los vicepresidentes ejecutivos Margrethe Vestager y Valdis Dombrovskis, junto con el comisario Thierry Breton.

La UE y EE.UU. reafirmaron su compromiso común en materia de inteligencia artificial, cuántica, 6G, semiconductores, normas tecnológicas emergentes y capacidades digitales. Además, ambas partes reafirmaron la importancia de promover un comercio más fácil, sostenible y seguro en el mercado transatlántico, así como de defender los derechos humanos en un entorno digital geopolítico cambiante.

[Más información](#)

Bulgaria y Rumanía se unen al espacio Schengen

El 31 de marzo, Bulgaria y Rumanía pasaron a ser miembros del espacio Schengen con el levantamiento de las restricciones en las fronteras aéreas y marítimas y la expedición de visados Schengen.

Desde diciembre de 2023, ambos Estados miembros han tomado las medidas necesarias para garantizar una aplicación fluida de las normas de Schengen. Los marcos de cooperación lanzados a principios de marzo por la Comisión junto con Bulgaria y Rumanía se basan en el éxito de la aplicación de los proyectos piloto de procedimientos rápidos de asilo y retorno. Con estos marcos de cooperación, Rumanía y Bulgaria seguirán contribuyendo al refuerzo de la cooperación en materia de fronteras y migración, así como a los esfuerzos europeos conjuntos para abordar la seguridad de la UE en las fronteras exteriores y los retos migratorios.

Además, se estableció una iniciativa regional sobre cooperación policial entre los Estados miembros a lo largo de las rutas de los Balcanes occidentales y el Mediterráneo oriental, incluidos Bulgaria, Rumanía, Austria, Grecia, Hungría y Eslovaquia. Esto permitirá abordar los desafíos relacionados de forma conjunta y sostenible, también en lo que respecta a la delincuencia transfronteriza.

[Más información](#)

La Comisión Europea apoya 170 nuevos proyectos para ayudar a los Estados miembros a traducir su programa de reformas en acciones concretas sobre el terreno

La Comisión ha seleccionado 170 nuevos proyectos en el marco del Instrumento de Apoyo Técnico (IAT) para ayudar a los Estados miembros a diseñar y aplicar un total de 307 reformas en 2024, lo que reforzará la competitividad, la resiliencia y la modernización de los Estados miembros.



Estas reformas abarcarán una amplia gama de ámbitos que afectan a la vida de los ciudadanos en la UE, desde la aplicación de la inteligencia artificial en las empresas y las administraciones públicas, la aplicación del Plan Industrial del Pacto Verde y otras reformas fundamentales, hasta la transición a una economía con cero emisiones netas, el apoyo a la igualdad de género, la lucha contra la fuga de cerebros, y la prestación de servicios de salud mental a jóvenes y niños.

Sobre la base de las reformas ya aplicadas en el marco del IAT en sus cuatro años de historia, que ascienden a unos 780 proyectos para unas 1.200 reformas, la nueva ronda de reformas proporcionará apoyo técnico a medida a los Estados miembros para ayudarles a diseñar y aplicar las reformas que necesitan, cumpliendo así las prioridades nacionales y de la UE sobre el terreno.

[Más información](#)

La Comisión Europea abre investigaciones por incumplimiento contra Alphabet, Apple y Meta en virtud de la Ley de Mercados Digitales

La Comisión Europea ha abierto investigaciones por incumplimiento en virtud de la Ley de Mercados Digitales (DMA) sobre las normas de Alphabet sobre la dirección en Google Play y la autopreferencia en Google Search, las normas de Apple sobre la dirección en la App Store y la pantalla de elección de Safari y el "modelo de pago o consentimiento" de Meta. La Comisión sospecha que las medidas aplicadas por estos guardianes de acceso a los servicios digitales son insuficientes para cumplir eficazmente las obligaciones que les impone la DMA.

Además, la Comisión ha puesto en marcha medidas de investigación en relación con la nueva estructura de tarifas de Apple para las tiendas de aplicaciones alternativas y las prácticas de clasificación de Amazon en su mercado.

La Comisión tiene intención de concluir el procedimiento abierto en un plazo de doce meses.

[Más información](#)

Plan estratégico de Horizonte Europa 2025-2027 para la investigación y la innovación a fin de respaldar el camino hacia un futuro ecológico, digital y resiliente

La Comisión Europea ha adoptado el segundo plan estratégico para Horizonte Europa. Dicho plan establece tres orientaciones estratégicas clave para la financiación de la investigación y la innovación de la UE para los tres últimos años del programa (2025-2027): a) transición ecológica; b) transición digital; y c) una Europa más resiliente, competitiva, integradora y democrática.

La autonomía estratégica abierta y la garantía del liderazgo de Europa en el desarrollo y el despliegue de tecnologías críticas son principios generales que se aplican a las tres orientaciones estratégicas clave.

El plan estratégico también ofrece una visión general de los logros de las misiones de la UE en sus primeros años. Como novedad, el plan estratégico introduce el Mecanismo de la Nueva Bauhaus Europea (NBE). La Nueva Bauhaus Europea es un movimiento pionero que reúne a ciudadanos,



municipios, expertos, empresas, universidades e instituciones para reimaginar y lograr conjuntamente una vida sostenible e inclusiva en Europa y fuera de ella.

[Más información](#)

La Comisión emprende medidas para impulsar la biotecnología y la biofabricación en la UE

La Comisión ha propuesto una serie de medidas específicas para impulsar la biotecnología y la biofabricación en la UE. La Comunicación "[Construir el futuro con la naturaleza](#)" señala los retos y los obstáculos y propone cómo abordarlos, en consonancia con la Comunicación "[Competitividad a largo plazo de la UE: más allá de 2030](#)".

Los avances en las ciencias de la vida, apoyados por la digitalización y la inteligencia artificial (IA), y el potencial de las soluciones basadas en la biología para resolver problemas sociales, hacen de la biotecnología y la biofabricación uno de los ámbitos tecnológicos más prometedores de este siglo. Pueden ayudar a la UE a modernizar sus sectores agrícola, forestal, energético, alimentario y de piensos e industrial. Además, estas tecnologías pueden contribuir a una UE más competitiva y resiliente, que proporcione mejor asistencia sanitaria a sus ciudadanos y lleve a cabo con éxito sus transiciones ecológica y digital.

Por este motivo, la Comisión ha propuesto las siguientes medidas:

- Estímulo de la demanda del mercado.
- Fomento de la investigación e impulso de la innovación.
- Fomento de las inversiones públicas y privadas.
- Fomento del compromiso y la cooperación internacional.
- Fomento del despliegue de tecnologías relacionadas con los procesos biotecnológicos y la biofabricación en todas las regiones de la UE a través de los valles regionales de innovación pertinentes.
- Racionalización de las vías reguladoras.
- Refuerzo de las capacidades relacionadas con la biotecnología.
- Revisión de la Estrategia de Bioeconomía.
- Uso de la IA y la IA generativa.

[Más información](#)

Identidad digital europea: el Consejo adopta un marco jurídico sobre una billetera digital segura y fiable para todos los europeos

Para garantizar una identidad digital fiable y segura para todos los europeos, el Consejo ha adoptado un nuevo marco para una identidad digital europea (eID).

El reglamento revisado constituye un claro cambio de paradigma para la identidad digital en Europa. Su objetivo es garantizar que las personas y las empresas de toda Europa tengan acceso universal a una identificación y autenticación electrónicas seguras y fiables.



Según la nueva ley, los estados miembros ofrecerán a los ciudadanos y empresas billeteras digitales que podrán vincular sus identidades digitales nacionales con pruebas de otros atributos personales (por ejemplo, permiso de conducir, calificaciones, cuenta bancaria). Los ciudadanos podrán acreditar su identidad y compartir documentos electrónicos desde sus billeteras digitales de forma sencilla, utilizando sus teléfonos móviles.

El reglamento revisado se publicará en el Diario Oficial de la UE en las próximas semanas y entrará en vigor 20 días después de su publicación. El reglamento se implementará completamente en 2026.

[Más información](#)

La Unión Europea y Noruega firman una asociación estratégica sobre materias primas terrestres sostenibles y cadenas de valor de las baterías

La UE, junto con Noruega, firmó un Memorando de Entendimiento por el que se pone en marcha una asociación estratégica para desarrollar cadenas de valor sostenibles de materias primas terrestres y baterías.

Este memorando de entendimiento establece una estrecha cooperación entre la UE y Noruega en los cinco ámbitos siguientes:

- Integración de las cadenas de valor de las materias primas y las baterías, facilitando proyectos conjuntos de inversión a través de empresas conjuntas, consorcios, vehículos especiales y otras formas de cooperación por parte de los agentes industriales, incluida la vinculación de los usuarios finales con los proveedores de materias primas.
- La cooperación en materia de investigación e innovación.
- Se facilitará la aplicación de normas y prácticas medioambientales, sociales y de gobernanza mediante la consulta mutua y el intercambio de información sobre las políticas e iniciativas pertinentes a lo largo de toda la cadena de valor, incluido el reciclado y la gestión de residuos.
- Movilización de instrumentos financieros y de inversión para apoyar proyectos de inversión en el marco de la Asociación, en particular a través de InvestEU, la Alianza Europea sobre Materias Primas y la Alianza Europea de Baterías.
- Desarrollar las capacidades necesarias para puestos de trabajo de alta calidad en los sectores de las materias primas y las baterías. Esto incluye la movilización de las partes interesadas y el apoyo financiero para el desarrollo y el despliegue de iniciativas adecuadas y la adopción de las ya existentes, como la Academia Europea de Baterías.

[Más información](#)

La Comisión Europea recomienda medidas para luchar contra la falsificación y proteger mejor los derechos de propiedad intelectual

La Comisión Europea ha adoptado una Recomendación para luchar contra la falsificación y mejorar el respeto de los derechos de propiedad intelectual (DPI). La Recomendación tiene por objeto fomentar la colaboración entre los titulares de derechos, los proveedores de servicios y las fuerzas y



cuerpos de seguridad, fomentando al mismo tiempo las mejores prácticas y el uso de herramientas y tecnologías modernas.

En lo que a las pequeñas y medianas empresas respecta, la Recomendación incluye, en el marco del Fondo para Pymes, un nuevo servicio de “certificado de garantía de cumplimiento de la propiedad intelectual” que reembolsa los costes en los que incurren las pymes que buscan asesoramiento inicial de expertos sobre cómo hacer valer sus derechos en caso de vulneración de la propiedad intelectual o cómo evitar infringir los derechos de propiedad intelectual de otra empresa.

Además, la Comisión desarrollará un conjunto de herramientas para la prevención de robos cibernéticos, que proporcionará material de sensibilización y formación. Esto ayudará a las pymes a prevenir o reaccionar ante ciberataques contra secretos comerciales.

[Más información](#)

Una nueva encuesta muestra que “Pacto por las Capacidades” ayudó a formar a 3,5 millones de trabajadores

Más de 3,5 millones de trabajadores recibieron formación de 2.500 organizaciones en el marco del Pacto por las Capacidades en 2022 y 2023, según los principales resultados de la encuesta anual sobre el Pacto, publicada con motivo del Foro del Pacto por las Capacidades.

El Pacto por las Capacidades, iniciativa emblemática de la Agenda Europea de Capacidades, moviliza a todos los socios relevantes (incluidos la industria, los interlocutores sociales, los proveedores de formación y educación, las autoridades públicas y los servicios de empleo) para trabajar juntos con el fin de identificar dónde están las brechas de habilidades y tomar medidas concretas para mejorar y reciclar las habilidades de los trabajadores en la UE.

En general, la encuesta muestra cómo las 20 asociaciones de capacitación a gran escala creadas hasta ahora en el marco del Pacto han ayudado a mejorar las capacidades de los trabajadores en sectores estratégicos, como la microelectrónica, las energías renovables, la tecnología marítima, los textiles, la agroalimentación y los ecosistemas digitales. En conjunto, todas estas se han comprometido a mejorar y reciclar las habilidades de más de 25 millones de personas para 2030. Se ha creado al menos una asociación de capacidades a gran escala para cada ecosistema industrial de la Estrategia Industrial de la UE.

Otros resultados clave de la encuesta incluyen:

- 3,5 millones de personas se beneficiaron de actividades de mejora y reciclaje profesional (1,5 millones en 2023).
- 310 millones de euros se invirtieron en actividades de mejora y reciclaje de las cualificaciones (151 millones de euros en 2023).
- 92.000 partes interesadas unieron sus fuerzas en redes de competencias (71.000 en 2023).
- Se actualizaron o desarrollaron 48.000 cursos de formación (32.500 en 2023).

[Más información](#)



La Comisión Europea actúa para para hacer frente a la escasez de mano de obra y de personal cualificado

La Comisión Europea ha presentado un plan de acción para hacer frente a la escasez de mano de obra y de personal cualificado. Dicho plan forma parte de la estrategia de la UE dirigida a impulsar su competitividad y aumentar su resiliencia económica y social.

Durante casi una década, se ha ido registrando una escasez creciente de mano de obra y de personal cualificado en todos los Estados miembros. Esta escasez se debe a los cambios demográficos, la demanda de nuevas capacidades relacionadas con los avances tecnológicos y la doble transición, el impulso para seguir desarrollando los propios sectores industriales, las necesidades de defensa y seguridad y los retos relacionados con las condiciones de trabajo en algunos sectores y lugares. La Comisión ha identificado 42 ocupaciones que sufren de “escasez”, con algunas diferencias entre los Estados miembros.

El plan de acción se basa en numerosas medidas políticas y de financiación que ya están vigentes en la UE, como el Pacto por las Capacidades, que ha proporcionado hasta ahora formación a 3,5 millones de trabajadores, los objetivos de empleo y capacidades para 2030 que se aprobaron en la Cumbre Social de Oporto, las Directivas sobre los salarios mínimos adecuados y el trabajo en plataformas digitales, como también los 65.000 millones EUR de los fondos de la UE disponibles para invertir en capacidades.

El plan establece acciones en cinco ámbitos que deben aplicarse rápidamente a escala nacional, europea y de los interlocutores sociales:

- Contribuir a la activación de las personas infrarrepresentadas en el mercado laboral.
- Contribuir al desarrollo de capacidades, formación y educación.
- Mejorar las condiciones de trabajo en determinados sectores.
- Lograr que los trabajadores y los estudiantes tengan una movilidad adecuada dentro de la UE.
- Atraer a determinados perfiles profesionales de fuera de la UE.

La Comisión supervisará los avances en la puesta en práctica de este plan de acción en el contexto del Semestre Europeo.

[Más información](#)

CONSULTAS PÚBLICAS

Instrumento de Apoyo Técnico: Evaluación intermedia

El Instrumento de Apoyo Técnico (ETI) es el sucesor del programa de Apoyo a las Reformas Estructurales. Con un presupuesto de 864 millones de euros para el período 2021-2027, la ETI ayuda a las autoridades nacionales a mejorar su capacidad para diseñar e implementar reformas institucionales, administrativas y estructurales.



La evaluación intermedia valorará la aplicación de la ETI entre 2021 y 2023 en función de cinco criterios de evaluación: eficacia, eficiencia, coherencia, valor añadido de la UE y relevancia.

Área: Economía y finanzas

Plazo: 18 de marzo de 2024 - 10 de junio de 2024

[Más información](#)

EVENTOS

Conferencia de la industria de fabricación avanzada

Fecha: 16 de abril de 2024 (09:00 – 16:30)

Modalidad: Híbrida

La Conferencia sobre la industria de fabricación avanzada reúne a responsables políticos, líderes corporativos, académicos y representantes institucionales para discutir los desafíos específicos que enfrenta la fabricación avanzada. La conferencia proporcionará información a la Comisión entrante sobre los obstáculos actuales y las áreas de oportunidad, para garantizar que la industria siga siendo competitiva y apoye la transición verde.

La industria manufacturera avanzada es fundamental para garantizar que la Unión Europea logre su objetivo de convertirse en una economía neta cero para 2050, así como para lograr su autonomía estratégica y ventaja competitiva en todo el mundo. La industria no sólo fabrica la tecnología limpia necesaria para la economía del mañana. También apoya los modelos industriales tradicionales para encontrar eficiencias y reducir el desperdicio.

La agenda está disponible [aquí](#).

La inscripción está disponible [aquí](#).